

EXPEDIENTE # 72316

7 Ago 95 09 33

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS :

Compañía Canfle S.A. , representada por la Ing. Elvirá Ortega de Arosemena , a nombre y representación de la Compañía Anónima PREDIAL KALKO S.A. KALKOSA , en mi calidad de Gerente , ante Ud. respetuosamente comparezco y le digo:

Sírvase tomar nota , que el 19 de Julio de 1995 , en la Compañía de la referencia, se procedió a efectuar la cesión de acciones , que a continuación detallo :

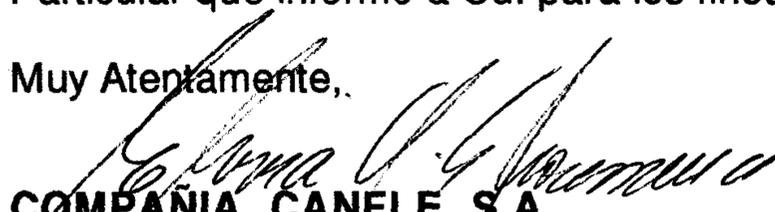
El Certificado Provisional de acción No. 1 , de propiedad de la Srta. María Lorena Andrade Guzmán , contentivo de 4000 acciones de S/. 1.000 cada una, ha sido cedido de la siguiente manera :

- 2.500 acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000,00 cada una a favor de la Srta. Silvana Florencia Valverde .
- 1.500 acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000 cada una a favor de la Srta. Sharon Moreno Vela .

El Certificado Provisional de acción No. 2, de propiedad de la Ab. Lourdes Alvarado Albán, contentivo de 1.000 acciones de S/. 1.000 cada una, ha sido cedido a favor de la Srta. Sharon Moreno Vela.

Particular que informo a Ud. para los fines legales consiguientes .

Muy Atentamente,


COMPANIA CANFLE S.A.
INGENIERA ELVIRA ORTEGA DE AROSEMENA
GERENTE .